



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de Abril de 2005

Expediente N° 8386/04

RES. D. C. EX. N° 050/05

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. Matías Alberto Caso - L.U. Nros. 207.378 y 212.049, mediante el cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Civil, con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de las carreras de Electrónico Universitario y Diplomado en Ciencias Físicas de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente, la opinión de la cátedra y el dictamen final de las respectivas Comisiones de Carrera (fs. 7 vta.);

Que el alumno aprobó la asignatura correlativa previa, Matemática 1, cumpliendo de esta manera con los requisitos de la Res. N° 372/80;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. MATÍAS ALBERTO CASO - L.U. N° 207.378 y 212.049, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Civil, (Fac. de Ingeniería), con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de las carreras de Electrónico Universitario y Diplomado en Ciencias Físicas, respectivamente, de esta Unidad Académica, según se detalla:

ELECTRÓNICO UNIVERSITARIO

ANÁLISIS MATEMÁTICO 1

Por INGENIERIA CIVIL

Análisis Matemático I, II y III

Es: 1 (una) asignatura reconocida

DIPLOMADO EN CIENCIAS FISICAS

ANÁLISIS MATEMÁTICO 1


Por INGENIERIA CIVIL

Análisis Matemático I, II y III

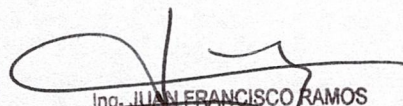
Es: 1 (una) asignatura reconocida

ARTICULO 2°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

Get


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

